

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89 SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 2. Domicilio: plaza de España, sin número.
 3. Localidad y código postal: 28830 San Fernando de Henares.
 4. Teléfono: 916 276 700.
 5. Telefax: 916 276 707.
 6. E-mail:
 - compras@ayto-sanfernando.com
 - contratacion2@ayto-sanfernando.com
 7. Página web: www.ayto-sanfernando.com (“perfil del contratante”).
 8. Horario: de nueve a catorce.
 9. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 21/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicios de intervención socioeducativa y animación sociocultural para la prevención de la dependencia, la exclusión social y la promoción del envejecimiento activo y la participación comunitaria.
 - c) División por lotes y número de lotes: no procede.
 - d) Lugar de ejecución: San Fernando de Henares.
 - 1) Domicilio: San Fernando de Henares.
 - 2) Localidad y código postal: el indicado en el apartado 1.c).3.
 - e) Plazo duración: veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: sí, por períodos de doce meses hasta un máximo de dos prórrogas.
 - g) CPV: 85311100-3, Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: los que se indican en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
4. Valor estimado: 407.954,18 euros más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido.
5. Presupuesto base de licitación: 203.977,09 euros más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido (IVA 10 por 100).
6. Garantías:
 - a) Provisional: no se requiere.
 - b) Definitiva: 5 por 100 sobre precio adjudicación del contrato excluido el IVA.



7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Otros requisitos: justificación de solvencia económica, financiera técnica y profesional, mediante la documentación que figura en cláusula 11.^a, apartado quinto, del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que se cumplan quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese en sábado dicho plazo se trasladaría al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula 11.^a del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid). En la Unidad de Contratación y Compras.
 2. Domicilio: el indicado en el apartado 1.c).2.
 3. Localidad y código postal: el indicado en el apartado 1.c).3.
 4. Dirección electrónica:
 - compras@ayto-sanfernando.com
 - contratacion2@ayto-sanfernando.com
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: no procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Domicilio: el indicado en el apartado 1.c).2.
 - c) Localidad y código postal: la que figura en el apartado 1.c).3.
 - d) Fecha y hora:
 - Sobre “1”: al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Sobre “2”: al quinto día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Sobre “3”: se publicará en el “perfil del contratante”.
- Si alguno de dichos días coincidiese en sábado la apertura se realizaría el primer día hábil siguiente.
- Hora: a las trece.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: el poder de representación ha de ser bastanteado por la Secretaría General del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, previo pago de la tasa de 56,59 euros.

San Fernando de Henares, a 30 de marzo de 2015.—El alcalde-presidente, Ángel Moreno García.

(01/1.114/15)

